

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

21 *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2010, de la Directora-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la adjudicación definitiva del contrato de “Clasificación, archivo, grabación y digitalización de expedientes de menores de la ARRM”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.
 - c) Número de expediente: 03-AT-00090.1/2010.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: “Clasificación, archivo, grabación y digitalización de expedientes de menores de la ARRM”.
 - c) Lote: ...
 - d) CPV. Objeto principal:
— Nomenclatura principal: 73.31.20.00-5.
— Nomenclatura complementaria (si procede): ...
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 1 de julio de 2010.
— “Perfil del contratante”: 1 de julio de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 159.250 euros.
— IVA: 28.665 euros.
— Importe total: 187.915 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 6 de septiembre de 2010.
 - b) Contratista: “Innova Data Center, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe de adjudicación:
— Importe neto: 100.300 euros.
— IVA: 18.054 euros.
— Importe total: 118.354 euros.

En Madrid, a 10 de septiembre de 2010.—La Directora-Gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, Carmen Balfagón Lloreda.

(03/35.855/10)

BOCM-20101013-21